

Expediente: 11127/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ DISTRIBUIDORA TUCUMANA DE AZUCARES S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DISTRIBUIDORA TUCUMANA DE AZUCARES S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 11127/21



H108013357292

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ DISTRIBUIDORA TUCUMANA DE AZUCARES S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 11127/21.-

San Miguel de Tucumán, 02 de septiembre de 2026. Atento lo solicitado, bajo exclusiva responsabilidad del peticionante (art. 204 tercer párrafo CPCCT), notifíquese la providencia de fecha 20/08/2026, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por DIEZ DÍAS, en la página Web del Poder Judicial LIBRE DE DERECHOS haciéndosele saber que el escrito correspondiente a lo aquí proveído se encuentra incorporado en el expediente digital, donde podrá ser compulsado para su conocimiento, tal como lo dispone el Art. 187 CPCC..- MI-11127/21

Actuación firmada en fecha 02/09/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.